



COMUNICADO

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México a 16 de mayo de 2019
No. 122/2019.

Se mantiene suspensión de servicio en 229 guarderías del IMSS

- *El objetivo es preservar la salud de los menores de cinco años que acuden a las guarderías del Seguro Social en la CDMX y la zona metropolitana*
- *Se recomienda a las personas mantenerse en lugares cerrados preferentemente, no fumar ni exponerse al humo de tabaco*

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informa que en apego a las disposiciones oficiales de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), por la Contingencia Ambiental Atmosférica Extraordinaria, este viernes 17 de mayo continuará suspendido el servicio en las 229 guarderías ubicadas en la Ciudad de México, Zona Metropolitana del Valle de México y el estado de Hidalgo, debido a la permanencia de contaminantes en la atmósfera.

Dicha medida tiene como objetivo cuidar el bienestar de la población vulnerable, como lo son los menores de cinco años y evitarles posibles daños a futuro.

Ante la persistencia de los altos niveles de contaminación, médicos del Seguro Social reiteran las recomendaciones que la población debe seguir para el auto cuidado de su salud.

Por ello, indican que las personas deben mantenerse en lugares cerrados preferentemente, evitar salir de casa para no exponerse a la contaminación, no fumar ni exponerse al humo de tabaco, de leña o de carbón u otros gases que dañan la salud.

Para reducir la inhalación de partículas tóxicas, también se recomienda a la población suspender el ejercicio al aire libre, no andar en bicicleta, ni realizar actividades sociales, culturales, recreativas o deportivas en espacios abiertos.

Entre otras acciones preventivas, los especialistas del IMSS destacan la necesidad de tapar nariz y boca si las personas salen a la calle; beber agua purificada, así como favorecer una alimentación saludable principalmente con verduras de hoja verde, coliflor y brócoli por sus beneficios como antioxidantes, que ayudan a desintoxicar el organismo.

El estancamiento de partículas contaminantes provoca que se agraven los padecimientos respiratorios, cardiovasculares y crisis asmáticas, por lo que el Seguro Social exhorta a la población a no auto medicarse y acudir a sus unidades médicas para recibir atención especializada; o en caso de presentar síntomas como dolor de cabeza, náusea, ardor e irritación de ojos y garganta.

Delegación	Núm. de Guarderías	Capacidad Instalada	Inscritos
Hidalgo	1	150	115
Edo. Méx. Ote.	61	10,151	8,032
Edo. Méx. Pte.	36	6,598	4,854
DF Norte	62	11,657	8,732
DF Sur	69	13,218	10,124
Total	229	41,624	31,742

---ooo0ooo---